



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	1159 Modernización de la Gestión Administrativa Institucional
Versión	2 del 16-JUNIO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Dotación Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	43 Modernización institucional

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Fondo de Vigilancia y Seguridad De Bogotá, se encuentra en estos momentos encaminado a transformarse en concordancia con el Art. 6 y Art. 7 del acuerdo No 637 de 2016, expedido por el Honorable Concejo de Bogotá D.C. Por lo tanto se hace necesario contar con la modernización del recurso humano, técnico, económico y físico que permita el desarrollo de las acciones contempladas en el Acuerdo 637 de 2016. En este sentido, se requiere de todo un andamiaje organizacional y de infraestructura para lo cual deberá realizar los procedimientos requeridos para planear, organizar, implementar, coordinar, dirigir las actividades necesarias y crear las condiciones laborales con las cuales los servidores de la entidad logren su desarrollo integral, el fortalecimiento de sus competencias y su productividad laboral, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión Institucional y ofrecer una atención ágil y oportuna a las necesidades de los clientes internos y externos de la entidad.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las demandas sociales de acuerdo con los deberes y obligaciones de la administración pública configuran una necesidad la cual está sujeta a la Modernización de las entidades públicas lo cual constituye un factor fundamental para el desarrollo de nuestra ciudad, este cambio nos permite la reorientación de los objetivos y la renovación del establecimiento. Cabe recordar que la modernización debe ser tomada como un período que representa fenómenos referentes al avance de las sociedades y una visión de las capacidades y/o carencias de las instituciones, lo cual se verá reflejado en el progreso o en el colapso de la sociedad en general.

Dada la coyuntura se presenta un nuevo panorama para la administración pública Bogotana, caracterizada por el uso de herramientas innovadoras, transmitiendo la transparencia y la eficiencia, fundado en las mejoras continuas e integradas de interacción social, reconociendo los retos que enfrenta el Estado y sobre todo destacando la importancia del rol del recurso humano profesionalizado en la gestión de las políticas públicas y la necesidad de transformar las estructuras del Estado.

Es importante destacar que la administración pública Bogotana afronta el desafío de adecuar la estructura organizativa y funcional frente a los temas de Seguridad, Convivencia y Justicia; lo cual garantizará los cambios necesarios que permitan reforzar las instituciones gubernamentales.

Así mismo alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo de gobierno "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, el cumplimiento del Acuerdo No. 637 de 2016 y en un nuevo contexto de Modernización de la Gestión Pública para el Siglo XXI.

Debemos entender que la política de Modernización oriente sus esfuerzos hacia el fortalecimiento y la innovación de sus mecanismos de gestión; mientras el plan de Implementación será el instrumento que precisa las acciones para dar consecución a los objetivos de la Política de Modernización.

Frente a estos desafíos de la administración pública capitalina, se requiere urgentemente adelantar acciones encaminadas a la modernización administrativa que permitan el mejoramiento continuo. Favoreciendo, el cumplimiento de sus funciones lo cual requerirá de todo un andamiaje organizacional y de infraestructura para lo cual, se deberá realizar los procedimientos requeridos para planear, organizar, implementar, coordinar, dirigir y controlar las actividades necesarias y crear las condiciones laborales con las cuales los servidores de la Entidad logren su desarrollo integral, el fortalecimiento de sus competencias y su productividad laboral, con el fin de contribuir al cumplimiento de la Misión



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	1159 Modernización de la Gestión Administrativa Institucional
Versión	2 del 16-JUNIO-2016

Institucional y ofrecer una atención ágil y oportuna a las necesidades de los clientes internos y externos responsables de la gestión de la Política pública de seguridad, convivencia y justicia.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto ejecuta las siguientes acciones con el fin de alcanzar los objetivos propuestos:

El proyecto diseña y ejecuta un plan de modernización institucional el cual busca la integración, fortalecimiento y funcionamiento relacionado con la operación administrativa, mediante la adquisición y/o dotación de la infraestructura, herramientas especiales necesarias para su normal funcionamiento. Así como la financiación de concursos para la implementación de Plantas Temporales y sus costos asociados.

Así mismo el proyecto prevé también contar con el recurso humano idóneo y necesario, el cual garantice la ejecución de las actividades inherentes a la misionalidad de la entidad.

Es importante anotar que para la ejecución de este proyecto la entidad requiere adelantar la contratación de actividades y servicios que lo soporten. Sin los cuales no se podrían alcanzar las metas y objetivos propuestos. Estas contrataciones incluyen seguros, impuestos, publicaciones, auditorías internas y honorarios del personal que apoya la ejecución del proyecto. Así como atender obligaciones derivadas de reclamaciones presentadas judicial o extrajudicialmente sobre contratos apoyados por el proyecto, incluyendo los servicios personales que se requieran y todos aquellos gastos que garanticen el funcionamiento del proyecto.

Finalmente el presente proyecto se complementa con los demás proyectos adelantados por la entidad y en general, con todas las inversiones adelantadas desde el nivel nacional y distrital para fortalecer las autoridades de la ciudad en aras de incrementar los niveles de seguridad, convivencia y justicia.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Ejecutar las actividades que permitan un efectivo desarrollo, mejoramiento y fortalecimiento, acorde con los requerimientos actuales institucionales. Apoyar el desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo en cuanto a la modernización corporativa.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Crear la infraestructura organizacional de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia para el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 637 de 2016.
- 2 Crear la infraestructura Física de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia para el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 637 de 2016.
- 3 Renovar la capacidad institucional permitiendo un alto grado de capitalización de beneficios futuros..
- 4 Desarrollar actividades encaminadas a implementar de manera exitosa la modernización institucional en cumplimiento de la misión de la entidad.
- 5 Adquirir los medios y las herramientas necesarias para el cumplimiento de las funciones institucionales. Así como, la adecuación logística de espacios garantizando la conectividad y la efectividad de la entidad.

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Garantizar la implementación de	1.00	plan	de mejoramiento de la infraestructura física y organizacional de la entidad

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	1159 Modernización de la Gestión Administrativa Institucional
Versión	2 del 16-JUNIO-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Archivo/honorarios	1,325	8,884	9,258	9,644	7,984	37,095
Honorarios	1,409	0	0	0	0	1,409
Mantenimiento	66	0	0	0	0	66
Operación	3,200	0	0	0	0	3,200

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$6,000	\$8,884	\$9,258	\$9,644	\$7,984	\$41,770

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,981,810	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Con este proyecto se busca implementar soluciones de innovación y modernización de la entidad	FVS	13-06-2016

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Bogotá necesita contar con una administración moderna dotada con el mejor recurso humano, físico y las herramientas necesarias que permitan el aumento sostenible en la capacidad de gestión para hacer frente a las evoluciones del ambiente. De tal manera que podríamos definir el problema y las alternativas planteadas como la necesidad del Estado de formular iniciativas de solución y modernización en el cumplimiento de sus atribuciones; por otro lado, no solo significa la capacidad para ampliar la eficiencia, sino que invoca al establecimiento de nuevos términos de relación con la sociedad.

Para el presente proyecto existe la única alternativa considerada de acuerdo a la identificación del problema del proyecto la cual se ajusta a la realidad Institucional., en cuanto a la necesidad de implementar soluciones de innovación y modernización, por lo que se plantea dos elementos importantes.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 217 Fondo de Vigilancia y Seguridad  
Proyecto 1159 Modernización de la Gestión Administrativa Institucional  
Versión 2 del 16-JUNIO-2016

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Area SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Cargo SUB GERENTE ADMON Y FINANCIERO  
Correo gerencia@fvs.gov.co  
Teléfono(s) 2973220

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI  
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI  
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI  
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI  
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DE FORMULACION DE PROYECTOS Y CON EL PLAN DE DESARROLLO ACTUAL

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES  
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
Correo omar.hanggi@fvs.gov.co  
Teléfono 2973220 EXT.1104  
Fecha del concepto 13-JUN-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna